DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (SMA-PRL)
ASIGNATURA : Prácticas Externas (2394)
TIPO DE ASIGNATURA : Práctica
MODALIDAD : Híbrida
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-O1
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Prácticas Externas (PE)
ECTS: 9,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALBERTO PÉREZ SANZ
EMAIL: aperezs@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Ingeniero Ingeniero Agrónomo (Universidad *Universidad de León*)
- Ingeniero Técnico Ingeniero Técnico Agrícola (Universidad *Universidad de Valladolid*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Alberto Pérez Sanz es Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Técnico Agrícola, Máster en Viticultura, Enología y Marketing. Destaca su labor como profesor en la UEMC desde 2007 en las Titulaciones de Ingeniero Agrónomo, Grado en Tecnología e Innovación Alimentaria, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Grado en Ciencias Ambientales, ejerciendo como como coordinador académico de estas dos últimas. Actualmente desde el curso 25-26 es coordinador del Máster Universitario en Tecnología Educativa competencia digital docente. Previamente a la docencia universitaria ha impartido cursos para agricultores relacionados con la agronomía, el manejo de la vid, ganaderías alternativas, etc., siendo además, profesor y coordinador de dos Programas de Garantía Social orientados al trabajo en Viveros forestales y Viveros para jardinería. Entre sus últimas colaboraciones externas destacan sus clases en el Programa Interuniversitario de la Experiencia en el ámbito de lo alimentario y nutricional impartiendo durante dos años la asignatura "Nutrición para una dieta saludable" y durante el curso 22-23 la asignatura "Enología y nutrición". Durante el curso 20-21 ha sido profesor de la asignatura Auditorías y certificados energéticos para el Máster en Energías Renovables y Sostenibilidad impartido Online por la UEMC. Durante los cursos 20-21 y 21-22, 23-24, 24-25, y 25-26 ha sido profesor responsable de la tutorización académica de las Prácticas Externas para el Máster Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad impartido Online por la UEMC y durante el curso 22-23, 23-24, 24, 25 y 25-26 del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y durante el curso 25-26 del máster en Máster Universitario en Dirección y gestión en marketing digital y social media. Durante los cursos 21-22 , 22-23, 23-24, 24-25 y 25-26 ha impartido las asignaturas de Tecnologías de la información y de la comunicación para los Grados en Nutrición humana y dietética; Periodismo; Publicidad y relaciones públicas; y Administración y dirección de empresas (ADE) así como TICs para la gestión de la empresa para el Grado en Ingeniería de organización industrial (IOI). Durante el cuso 25-26 impartió las asignaturas Sostenibilidad y compromiso social para los grados en Derecho y en Criminología, Medio ambiente y energías renovables para el grado en IOI y Competencia digital para los grados en Nutrición humana y dietética y en Educación

primaria.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Como experiencia profesional cabe citar la labor como Técnico y posteriormente Inspector en Instituto Nacional de Estadística; Ingeniero Agrónomo en Empresa de Gestión Ambiental; Técnico de la Junta de Castilla y León en la Sección de Industrias Agrarias: inspecciones y gestión de ayudas a múltiples industrias del sector agroalimentario; Auditor Experto en Producción Integrada para ENAC; responsable del área de medioambiente en la Federación de Montañeros de Castilla y León. De su experiencia laboral vinculada a centros de investigación durante 8 años cabe destacar su actividad en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de 2001 a 2003 en el Departamento de Viticultura, así como en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) de 2003 a 2007 en los departamentos de Producción Vegetal, Protección Vegetal y Hortofruticultura así como la labor de gestión realizada para el Plan Director de Lucha contra Plagas durante el año 2008.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Con acreditada Suficiencia Investigadora Alberto ha participado mediante diversos proyectos de investigación en múltiples publicaciones y trabajos en relación con la viticultura y otros cultivos tales como el olivo, el almendro, el castaño y v otros frutales, así como en cereales y hortícolas. Inicialmente en el CSIC (2001 a 2003 y posteriormente en el ITACYL (Instituto tecnológico Agrario de Castilla y León) (2003 a 2009). Su tarea investigadora ha desarrollado líneas de investigación relacionadas con la descriptiva de la vid (ampelografía), la conservación de la biodiversidad, la adaptación de las variedades al clima, etc. Desde 2009 las líneas de investigación se orientan al desarrollo fenológico y la presencia de plagas y enfermedades vinculadas a las variaciones climáticas. Tras pertenecer a dos grupos de investigación dentro de la UEMC: Grupo de Investigación en Gestión Cultural (GECU) y GIERCE (Grupo de Investigación de Energías Renovables y Cero Emisiones) durante el curso 22-23 ha pertenecido al grupo vinculado con la realización de Prácticas con redes sociales en el aula universitaria para un Proyecto de Innovación Educativa (PIE). En la actualidad se encuentra inmerso en la realización de otros PIE y labores de investigación acerca de la alimentación en los Siglos XVI y XVII así como en la realización de un nuevo PIE vinculado a la gestión de la Improvisación y el uso de las TICs.)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Ser capaz de desempeñar las funciones profesionales que competen al Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales reguladas en el Anexo VI del RD 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- GC2 - Ser capaz de difundir, defender y formentar ante terceros del trabajo para el que está habilitado legalmente un Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.
- GC3 - Ser capaz de proponer estrategias eficientes e innovadoras frente a riesgos laborales comunes y emergentes que permitan afrontar los desafíos existentes en materia preventiva.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer los fundamentos teóricos y legales necesarios para el desarrollo de la actividad preventiva.
- CO1.10 - Dar a conocer al alumno la realidad profesional de un técnico superior en prevencion de riesgos laborales.
- CT1.1 - Desarrollar todo tipo de evaluaciones de riesgos laborales en cualquier organización, desde la perspectiva del técnico superior en PRL.
- CT1.2 - Interpretar con criterio profesional los resultados obtenidos en las evaluaciones de riesgos laborales realizadas.

- CT1.3 - Desarrollar las competencias asociadas a este título universitario mediante su puesta en práctica en una organización.
- HD1.1 - Aplicar los conocimientos teóricos y legales adquiridos en materia preventiva.
- HD1.11 - Aplicar criterios ergonómicos, higiénicos y de seguridad para el diseño de puestos de trabajo.
- HD1.12 - Aplicar criterios organizativos para crear entornos de trabajo seguros.
- HD1.13 - Identificar el tipo de equipo de protección más acorde a cada situación de riesgo laboral.
- HD1.4 - Identificar y diferenciar los peligros y riesgos laborales existentes en el entorno laboral.
- HD1.5 - Aplicar la disciplina preventiva mas adecuada a cada riesgo laboral.
- HD1.6 - Identificar la metodología de evaluación de riesgos más adecuado, aplicándola para cada situación de riesgo laboral.
- HD1.7 - Utilizar las fórmulas de cálculo matematicas derivadas de las diferentes metodologías para el análisis y evaluación de riesgos.
- HD1.8 - Elaborar e interpretar evaluaciones de riesgos generales.
- HD1.9 - Identificar los estadísticos más idóneos para realizar estudios y correlaciones en materia preventiva.
- SC1.3 - Identificar las técnicas de evaluación de los riesgos más comunes en prevención de riesgos laborales.
- SC1.4 - Identificar y diferenciar entre peligro, riesgo y daño desde la perspectiva preventiva.
- CO2.3 - Capacidad para difundir la información en materia de seguridad y salud que corresponda a los actores implicados en los procesos preventivos.
- CO2.4 - Capacidad para elaborar un documento profesional que recoja el proceso de evaluación de riesgos.
- CT2.1 - Fomentar el uso de elementos de consulta y participación preventiva en el entorno laboral.
- CT2.2 - Potenciar conductas, hábitos, actitudes éticas y responsables desde el punto de vista preventivo.
- CT2.3 - Facilitar la integración de la prevención de riesgos laborales en las organizaciones.
- HD2.2 - Transmitir una cultura preventiva integral en las organizaciones .
- HD2.6 - Justificar ante terceros la legislación y normativa específica seleccionada a la realidad laboral.
- HD2.7 - Justificar ante teceros la metodología seleccionada para cada evaluación de riesgos.
- HD2.8 - Justificar ante terceros las conclusiones derivadas de los estudios preventivos realizados.
- HD2.9 - Elaborar y transmitir una sintesis coherente que facilite las conclusiones de estudios preventivos.
- CO3.1 - Conocer y aplicar el tipo de acción preventiva necesaria en cada situacion de riesgo laboral.
- CT3.1 - Identificar el abordaje preventivo mas adecuado derivado de la identificación de peligros y riesgos.
- CT3.2 - Desarrollar la capacidad para integrar las innovaciones tecnológicas en el desarrollo de la actividad preventiva.
- CT3.3 - Aplicar con espíritu crítico e innovador, los conocimientos multidisciplinares adquiridos en la titulación.
- CT3.4 - Desarrollar un alto sentidoi de la integridad y ética en el trabajo, autonomía e independencia para intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional.
- HD3.1 - Elaborar planes de mejora integral en las condiciones de trabajo.
- HD3.2 - Proponer y fomentar en cada caso, la estrategia preventiva a desarrollar.
- HD3.4 - Incorporar la tecnología en el diseño e imparticion de las acciones formativas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura de Prácticas externas es un elemento imprescindible del currículum formal del título. La realización de las prácticas y el aprendizaje experiencial que ello conlleva (papel activo y dinamizador del estudiante), dotará al estudiante de las competencias laborales requeridas en la sociedad del conocimiento actual conforme a su perfil profesional, lo que les facilitará tanto la empleabilidad en un mercado laboral competitivo y con nuevas demandas como la mejora en su carrera profesional. Durante la realización de las prácticas externas el estudiante profundizará en los conocimientos, capacidades y actitudes que ha adquirido y desarrollado en su formación universitaria previa. Este vínculo directo con la realidad empresarial completará y complementará su formación

teórica con la experiencia práctica. A través de estas prácticas, los estudiantes tomarán contacto con una situación laboral real que les facilitará nuevos escenarios de aprendizaje y práctica profesional. La realización de las prácticas supone para el estudiante la incorporación de experiencia profesional relevante a su currículo vitae sentando las bases que facilitan la inserción laboral y el desarrollo de una carrera profesional exitosa. Para cursar esta asignatura son necesarios los conocimientos y competencias adquiridos en las diferentes asignaturas del plan de estudios.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Práctica empresarial en términos de seguridad en el trabajo

Práctica empresarial en términos de higiene industrial

Practica empresarial en términos de ergonomía y psicosociología

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través de Dulcinea (https://dulcinea.uemc.es/), portal creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico (atencion.alumno.practicas@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12468).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA:

El estudiante tendrá como materiales de referencia los recursos y las principales referencias bibliográficas aportadas en cada una de las asignaturas de la titulación que estén directamente relacionadas con el ámbito empresarial donde realiza las prácticas.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Página web de la UEMC(https://www.uemc.es/p/practicas-academicas-externas) Página web de la UEMC con el enlace a la páginas de Prácticas
Dulcinea(https://dulcinea.uemc.es) Dulcinea

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Práctica

METODOLOGÍAS:

Las prácticas externas se realizan bajo la tutela de la universidad y la coordinación con tutores de centros, instituciones o empresas.
El alumno a través de las prácticas adquiere sus primeras experiencias en un entorno profesional que será el suyo y complementará de forma práctica las competencias adquiridas en la titulación.

MÉTODO DIDÁCTICO:

No aplica

MÉTODO DIALÉCTICO:

Habiéndose formalizado la correspondiente documentación previa (Anexo I o Programa Formativo), el alumno inicia sus prácticas en la empresa o institución. El tutor académico, en su labor de seguimiento de las prácticas,

indicará al alumno cómo y cuándo se desarrollarán la/s tutoría/s (al menos una). No obstante, el estudiante puede contactar por correo electrónico con el tutor académico en el momento que quiera. Así mismo, el tutor académico estará en contacto con el tutor de la empresa.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Durante la realización de las prácticas el estudiante ha de ser capaz de:
- Desenvolverse a nivel básico en un entorno de trabajo.
- Integrarse en una estructura organizativa y en un equipo de trabajo.
- Tomar conciencia del funcionamiento del mercado laboral.
- Conocer el funcionamiento operativo de las empresas del sector en el que se enmarque la experiencia de prácticas.